



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 24 de junio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 13482/2024 de la Facultad de Ciencias Humanas donde obra la solicitud de excusación de la Dra. Silvia BALDIVIESO en el concurso de UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo. Área 14 Teatro del Departamento de Artes, con temas relativos a Historia de la Cultura y del Teatro de Oriente y Europa desde la Antigüedad al S. XVIII, con extensión a las asignaturas de Historia del Teatro desde el S. XIX a la Actualidad e Historia de la Cultura y el Teatro Argentino y Latinoamericano para la carrera Profesorado Universitaria en Teatro; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RCS N° 280/2024 se aprobó el llamado y constitución del Jurado para entender en el concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, Área N° 14 Teatro del Departamento de Artes de la Facultad de Ciencias Humanas, con temas relativos a Historia de la Cultura y del Teatro de Oriente y Europa desde la Antigüedad al S. XVIII, con extensión a las asignaturas de Historia del Teatro desde el S. XIX a la Actualidad e Historia de la Cultura y el Teatro Argentino y Latinoamericano para la carrera Profesorado Universitaria en Teatro.

Que la Dra. Silvia BALDIVIESO renuncia como Jurado Titular Local en dicho concurso fundamentando su solicitud y en virtud al art. 27 de la Ord. CS N° 15/97.

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aceptar la renuncia elevada por la Dra. Silvia BALDIVIESO, en los términos del artículo 27° de la Ord. CS 15/1997.

Que el Consejo Superior, en su sesión del 23 de junio de 2026, decidió hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la excusación como Jurado Titular local presentada por la Dra. Silvia BALDIVIESO, referido al concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, Área N° 14 Teatro del Departamento de Artes de la Facultad de Ciencias Humanas, con temas relativos a Historia de la Cultura y del Teatro de Oriente y Europa desde la Antigüedad al S. XVIII, con extensión a las asignaturas de Historia del Teatro desde el S. XIX a la Actualidad e Historia de la Cultura y el Teatro Argentino y Latinoamericano para la carrera Profesorado Universitario en Teatro, en razón de lo establecido en el Art. 27°, de la OCS N° 15/1997.

ARTÍCULO 2°.- Indicar a la Facultad que proceda a completar la nómina de los Jurados Titulares con el suplente correspondiente.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MVT

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretario General MUCH GHIGLIONE, Emiliano Daniel - Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas